

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0033140/2014
CORDOBA, 30 JUN 2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Sofía Daiana Castell, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

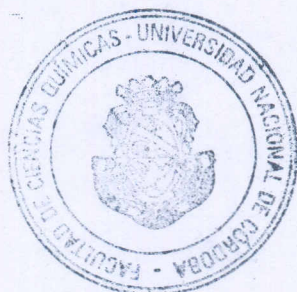
Artículo 1°.- Designar interinamente a la Lic. Sofía Daiana **CASTELL (Legajo 49.964)**, en un cargo de **Profesor Ayudante A (DS) –código 119-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del **01-07-2014** y hasta el **30-09-2014**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2°.- La Lic. Castell, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 779
SB.ee.

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC